

Rut :

69.040.200-9

Dirección

Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Demandante :

Teléfono :

56-51-429927

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

07-03-2013 12:06:35

Estado :

Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3707-147-SE13

SEÑOR (ES) :

GLEN DEL ROSARIO MORALES VALLEJOS

RUT

:

5.653.571-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

FLETE GENERADOR

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avenida La Paz N° 02 La Higuera

La Higuera

Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90121503	Servicio de fletes	1 Global		FLETE	130.000,00	0,00	0,00	130.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		130.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		130.000
					19% IVA	\$		24.700
					Total	\$		154.700

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

Observaciones:

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TRASLADO GENERADOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>